

ONCARE

Biotecnología

TRL 9

Patente de invención No.
NC2019/0005167
Colombia

Nanopartículas microencapsuladas de cannabis en polvo. El cannabis en polvo ofrece una dosificación precisa, mayor estabilidad, vida de anaquel de hasta 2 años, menores costos de almacenamiento y transporte.



Resistencia a altas temperaturas



Liberación controlada por temperatura y pH.



Solubilidad y aumento de la bioadsorción.



Resistencia a stress mecánico.

Cannabis empleando técnicas de encapsulación

Actualmente, el mercado cuenta con pocas opciones de extractos líquidos o cristales en polvo limitando la incorporación de los componentes activos del cannabis en diferentes productos, sin solucionar retos importantes como la degradación prematura de los compuestos activos en los procesos productivos, alteraciones en el perfil sensorial, fluidez, solubilidad, estabilidad oxidativa, entre otros aspectos funcionales que restringen enormemente la incorporación del cannabis a nivel industrial.

Sector de aplicación



FARMACEÚTICA



COSMÉTICO



ALIMENTOS

Beneficios:



Económicos: Ideales para usarse en dosificaciones precisas, brindando mayor estabilidad, conservación de hasta 2 años y menores costos de almacenamiento y transporte.



Técnicos: Integración de la nanotecnología que incrementa la eficacia en la bio absorción hasta 400 veces, complementando la oferta actual del mercado.



Bienestar: Caso de éxito de aplicación de la tecnología a partir de la evaluación de la actividad citotóxica y antiviral ante infecciones respiratorias como el covid-19 (publicación científica).

Titular: ALSEC ALIMENTOS SECOS S.A.S

Contáctanos

diana.forero@tecnova.org

+57 3185867189

www.tecnnova.org